**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Villeta, Noviembre de 2020

Señor
**CARLOS ALBERTO SILVA POLANIA**
SUPERVISOR CONTRATO No. 1309506
Coordinador de Formacion Profesional
Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial
Villeta Cundinamarca

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual mes Noviembre del año 2020

**Referencia:** No 1309506 del año 2020

DAIRO NILSON CARDONA HERRERA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.006.118 de Guaduas, en mi calidad de Contratista del SENA, en bienestar al aprendiz, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: Se fija como valor total por DIECISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 16.000.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:a) Diez (10) pagos iguales por los meses de Febrero a Noviembre de 2020, por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.600.000) cada uno. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General. El día 20 de noviembre de 2020 se suscribió adición y prórroga de contrato por valor OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($853.333) para un valor total del contrato de DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($16.853.333).

**Plazo:** Será hasta el 16 de 12 de 2020.

| **OBJETO:** |
| --- |
| Prestar los servicios personales de carácter temporal para apoyar las actividades culturales y danzas en el marco del componente estratégico de cultura del programa de bienestar de aprendices del cdae del sena - regional cundinamarca. |

**CLÁUSULA TERCERA**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1. | Brindar orientación Artística y Cultural. | Video tutorial de taller de ejecución de paso básico de ritmo de Cumbia grupo base de danzas del CDAE. | Medio tecnologico utilizado: whatsapp y video.<br>Anexo 1 |
| 2. | Realizar la promoción institucional de concursos y festivales en danzas. | Buscamos espacios de participación y aprendizaje para el grupo base de danza folclórica del CDAE. | Medio tecnologico utilizado:whatsapp y plataforma meet.<br>Anexo 2 |
| 3. | Participar en encuentros culturales Regionales, Zonales y Nacionales. | Participación del grupo base de danza folclórica del CDAE en el encuentro de saberes TORBELLINO DE FOMEQUE | Medio tecnologico utilizado:whatsapp y video<br>Anexo 3 |
| 4. | Promover la conformación de grupos de danzas en diferentes estilos y ritmos musicales. | Mediante herramientas de apoyo virtual mantenemos vigente el grupo base de danzas del CDAE Villeta en danza folclor y moderna . | Medio tecnologico utilizado: whatsapp y video llamada.<br>Anexo 4 |
| 5. | Organizar actividades que fomenten el interés por la cultura y la danza de la región que contribuyan al proceso de formación y al aprovechamiento del tiempo libre. | Se realizan videos de danza promocionales con los aprendices del CDAE. | Medio tecnologico utilizado: whatsapp y videos.<br>Anexo 5 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 6. | Organizar actividades que fomenten la cultura de la danza, en el contexto de la expresión corporal y habilidades psicomotoras. | Video tutorial pasos básicos de trap para aprendices del CDAE. | Medio tecnologico utilizado:whatsapp y video.<br>Anexo 6 |
| 7. | Apoyar con la documentación contractual la adquisición de implementos para las actividades artísticas de Bienestar al Aprendiz. | Esta actividad se realizo y se concluyo de manera exitosa. | No se tiene evidencia para esta actividad. |
| 8. | Apoyar la realización y promoción de la semana cultural en el centro de Formación. | No se realiza esta actividad por medidas de contingencia frente al covid 19. | No se tiene evidencia para esta actividad. |
| 9. | Conformar grupos representativos en las diferentes sedes del Centro. | Trabajo en conjunto con la sede de Pacho en creación de coreografías dancísticas. | Medio tecnologico utilizado: whatsapp Y video.<br>Anexo 7 |
| 10. | Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. | Apoyar el proceso de oferta de bono de apoyo alimentario. | Medio tecnologico utilizado: correo y whatsapp<br>Anexo 8 |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 4358422894, operador SOI y periodo Octubre (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en ( 5 ) folios

Cordialmente,

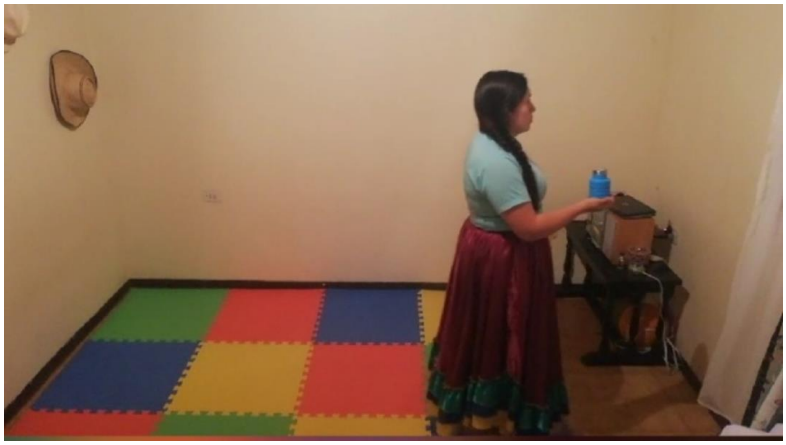
**Firma**
**DAIRO NILSON CARDONA HERRERA**
**Contratista**
**C.C. No. 79.006.118**

Recibí a satisfacción:

**Firma**
**CARLOS ALBERTO SILVA POLANIA**
**Supervisor Contrato 1309506 de 2020**
**Coordinador de Formacion Profesional**

Anexo 1

Video tutorial de Cumbia paso básico  grupo base del CDAE



Anexo 2

Espacios de participacion y aprendizaje para el grupo base de danza folclorica.



Anexo 3

Participacion en encuentro de saberes TORBELLINO DE FOMEQUE




Anexo 4

Talleres virtuales de danza del CDAE Villeta.





Anexo 5

Videos promocionales de danza de grupo base.



Anexo 6

Video pasos básicos de trap.





Anexo 7

Trabajo en conjunto con la sede Pacho en construcción de coreografias .

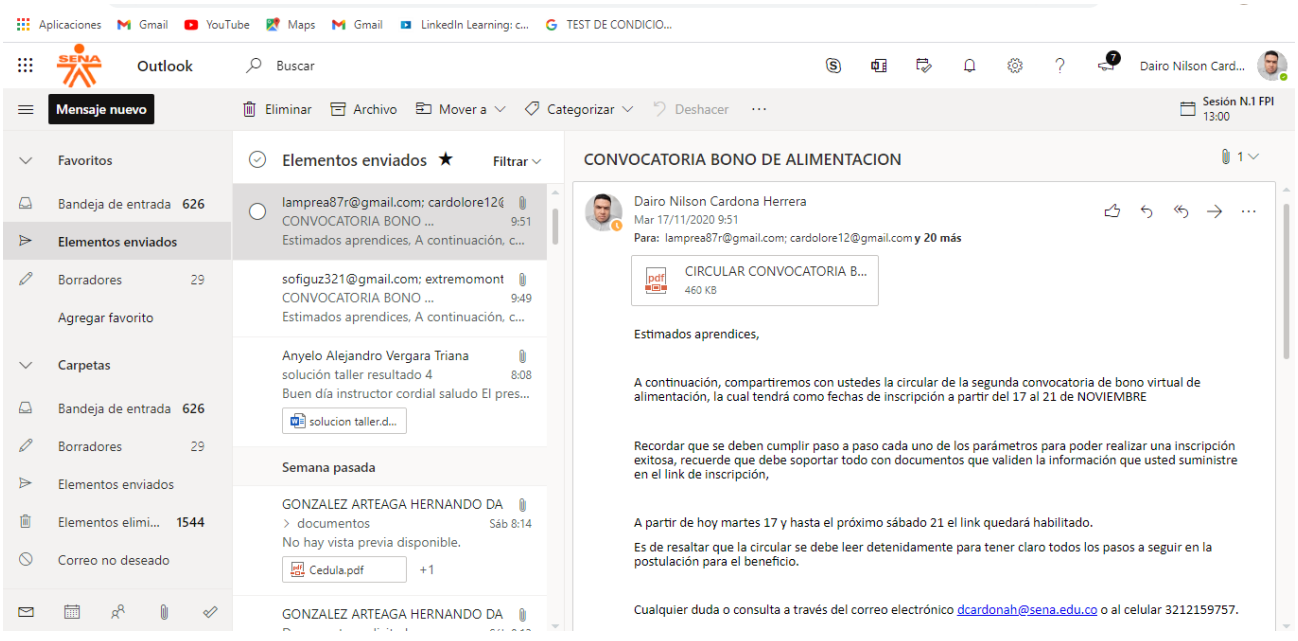





Anexo 8

Apoyar el proceso de oferta de bono de apoyo alimentario.



## GRUPO DE ALMACENES E INVENTARIOS

Cod. Regional: 25
Nombre Regional: CUNDINAMARCA
Cod. Centro Costo: 950910
Nombre Centro de Costo: CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y E

Fecha: 18/11/20

## CERTIFICACIÓN TOMA VIRTUAL DE INVENTARIOS

El Cuentadante DAIRO NILSON CARDONA HERRERA con CC/NIT: 79006118 realizó la Toma Virtual de Inventarios y ha dejado constancia de que el inventario registrado en el sistema de información del almacén, está a su cargo y al respecto se encuentra conforme. En caso de que se hayan presentado bienes faltantes o sobrantes se comunicará con los encargados del almacén de su Despacho Regional.

CANTIDAD DE BIENES A CARGO: 31
VALOR TOTAL: $5.739.500,00

CANTIDAD BIENES VERIFICADOS: 31
VALOR DE BIENES VERIFICADOS: $5.739.500,00

CANTIDAD BIENES NO VERIFICADOS: 0
VALOR DE BIENES NO VERIFICADOS: $0,00

TOTAL BIENES CON PLACA 31
TOTAL BIENES SIN PLACA 0

Fecha de finalización de la toma virtual: 18 de noviembre de 2020 a las 10:29:49 horas.

## VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Los datos introducidos por el cuentadante en todos y cada uno de los campos exigidos en el aplicativo web Miinventario deberán ser veraces, íntegros y actualizados. El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Esta información se puede verificar en la página http://miinventario.sena.edu.co/cert_toma_virtual.aspx, ingresando el número de documento.